

 	Resolución Comisión Coordinador/a SAD	Fecha:	31/07/2023
		N.º:	0004/2023/OESAD

Resolución de la Comisión Seleccionadora nombrada para el proceso selectivo para cubrir 5 puestos de Coordinador/a para el Servicio de Ayuda a Domicilio

Siendo las 10:00 horas del día 28/07/2023 se reúne, en la Sede de la Corporación Municipal de Jerez, S.A. (en adelante COMUJESA), Plaza de la Estación, s/n, Ed. Estación de Autobuses, 2ª planta, la Comisión Seleccionadora, integrada por:

Presidente de la Comisión: D. José Carlos Asencio Corredera.

Vocales: D. Eduardo Jacobo Arniz Vega, Dña. Noelia Garcia Millán y Dña. Mercedes Morera Puig

Secretario/a: Dña. Mercedes Jiménez Caro

Con el objeto de aprobar, conforme a lo dispuesto en la **BASE OCTAVA**, el listado provisional de puntuaciones obtenidas en la **Fase 1ª: Valoración psico-profesional** de los aspirantes y una vez examinadas todas las solicitudes, la Comisión

RESUELVE

Primero. – Listado Provisional de puntuaciones Fase 1ª:

NOTAS PRUEBA COORDINADOR/A					
ETIQUETAS	Correctas	Incorrectas	No contestadas	Puntuación	CALIFICACIÓN
20232004	95	23	32	8,800	APTO/A
20232002	91	24	35	8,300	APTO/A
20232007	87	15	48	8,200	APTO/A
20232006	84	21	45	7,700	APTO/A
20232008	89	54	7	7,100	NO APTO/A
20232013	71	17	62	6,600	NO APTO/A
20232003	75	35	40	6,400	NO APTO/A
20232005	75	33	42	6,400	NO APTO/A
20232012	72	35	43	6,100	NO APTO/A
20232010	74	45	31	5,900	NO APTO/A
20232009	65	40	45	5,200	NO APTO/A
20232011	27	18	105	2,100	NO APTO/A

Contra dicho listado podrán presentarse **reclamaciones** en el plazo de los **siete (7) días hábiles siguientes** a contar desde la fecha de publicación, disponiendo los tres (3) primeros días hábiles dentro del plazo anterior para la revisión del examen, debiendo ser dirigidas a la Comisión de Selección a través de la cuenta de correo electrónico: mercedes.jimenez@comujesa.es.

	Código Cifrado de Verificación: CY2AX3J088A0S31	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	José Carlos Asencio Corredera, Director Gerente de COMUJESA	FECHA
		01/08/2023

 	Resolución Comisión Coordinador/a SAD	Fecha:	31/07/2023
		N.º:	0004/2023/OESAD

Transcurrido el plazo anterior de presentación de reclamaciones, la Comisión Seleccionadora resolverá y aprobará el listado provisional en el que figurarán los/as candidatos/as, en orden descendiente de puntuación, resultado de la suma de la puntuación obtenida en la fase de valoración psico-profesional y la puntuación auto-baremada por cada uno/a de los aspirantes.

En el mismo se incluirán como "reservar" el resto de aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo no hayan alcanzado inicialmente puntuación suficiente para ser propuestos/as candidatos/as provisionales.

Segundo. – Fecha apertura sobre nominativo:

La apertura del sobre nominativo se hará el próximo **11 de agosto de 2023**, a las **10:00 horas**, en la **sede de COMUJESA**, sita en Plaza de la Estación, Edif. estación de autobuses, planta segunda.

Al ser un acto público y tener límite de aforo, para poder asistir al acto se debe solicitar mediante correo electrónico a: mercedes.jimenez@comujesa.es.

Publíquese en el tablón de anuncios y en la página web de esta empresa

<https://www.comujesa.es/convocatorias-promociones-y-ofertas>

Con la publicación de la citada Resolución se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados.

La Comisión Seleccionadora

	Código Cifrado de Verificación: CY2AX3J088A0S31		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	José Carlos Asencio Corredera, Director Gerente de COMUJESA	FECHA	01/08/2023